



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 11 de noviembre de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00466-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-ASGESE

Sr(a).

DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LA UGEL02

Presente. -

Asunto: CICLO DE TALLERES VIRTUALES "EDUCACIÓN VIAL Y ENTORNOS ESCOLARES SEGUROS" DIRIGIDO A ACTORES EDUCATIVOS.

Referencia: OFICIO MÚLTIPLE N.º 00712-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, para informar que el Ministerio de Transporte y Comunicaciones, a través de la Dirección de Seguridad Vial, impulsa el Programa Entorno Escolares Seguros.

Por ello, viene brindando asistencia técnica para que implementen mecanismos de control de tránsito (señalización vertical y horizontal, reductores de velocidad y barreras protectoras) en los alrededores de los colegios.

Al respecto, se comunica que los talleres se desarrollarán el 20 de noviembre y 4 de diciembre (ver anexo)

Finalmente, los interesados pueden inscribirse a través del siguiente <https://bit.ly/402mzd0> para participar en los talleres.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Firmado digitalmente

Mg. MARLENY LAZARO PORTA

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
ASGESE - UGEL 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegadas por el Órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N°02 - Rímac, para el año fiscal 2024, concedida mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 00111-2024, de fecha 12 de enero del 2024

MLP/J.ASGESE
ECHM/CESSE

EXPEDIENTE: ESSE2024-INT-0843565

CLAVE: 949D43

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

